



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA

Adaptación de la Escala de Violencia Contra las Mujeres
(EVCM) en relaciones de pareja en Lima Metropolitana

TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:

Licenciada en Psicología

AUTORES:

Huamani Saurino, Maria Fernanda (orcid.org/0000-0003-1314-8613)

Zambrano Hilario, Yaquilin Katherine (orcid.org/0000-0002-3367-1682)

ASESOR:

Mgtr. Rodas Vera, Nikolai Martin (orcid.org/0000-0001-6740-3099)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Psicométrica

LÍNEA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA:

Promoción de la salud, nutrición y salud alimentaria

LIMA — PERÚ

2023

Dedicatoria

En primer lugar, a Dios, por brindarnos salud y fuerza día a día, de igual manera, a nuestras familias que han sido de primordial apoyo para concluir este logro.

Agradecimiento

A nuestro asesor el cual nos transmitió sus conocimientos a lo largo de este periodo, a la Universidad César Vallejo por ser nuestra casa de estudios y así formarnos como óptimos profesionales de la salud mental.

Índice de contenidos

Carátula.....	i
Dedicatoria	ii
Agradecimiento	iii
Índice de contenidos	iv
Índice de tablas	v
Resumen.....	vi
Abstract	vii
I. INTRODUCCIÓN.....	1
II. MARCO TEÓRICO	5
III. METODOLOGÍA.....	9
3.1. Tipo y Diseño de Investigación.....	9
3.2. Variables y Operacionalización	9
3.3. Población, muestra y muestreo	10
3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos	12
3.5. Procedimientos.....	14
3.6. Método de análisis de datos	15
3.7. Aspectos Éticos	16
IV. RESULTADOS	18
V. DISCUSIÓN.....	31
VI. CONCLUSIONES.....	36
VII. RECOMENDACIONES	37
REFERENCIAS.....	38
ANEXOS	44

Índice de tablas

Tabla 1. Características sociodemográficas de la muestra (n=602)	11
Tabla 2. Modificación de ítems del cuestionario EVCM	18
Tabla 3. Traspaso/Eliminación de ítems del cuestionario EVCM.....	19
Tabla 4. Evidencia de validez basada en el contenido según criterio de jueces.....	20
Tabla 5. Análisis descriptivo de los ítems de la Escala de Violencia Contra las Mujeres (EVCM) en relaciones de pareja.....	22
Tabla 6. Análisis descriptivo de los ítems de la Escala de Violencia Contra las Mujeres (EVCM) en relaciones de pareja.....	25
Tabla 7. Índices de ajuste global de la Escala de Violencia Contra las Mujeres (EVCM) en relaciones de pareja	27
Tabla 8. Cargas factoriales estandarizadas, consistencia interna (ω) y correlación entre factores de la Escala de Violencia Contra las Mujeres (EVCM) en relaciones de pareja	28
Tabla 9. Consistencia interna de la Escala de Violencia Contra las Mujeres (EVCM) en relaciones de pareja	30

Resumen

El objetivo principal fue el de realizar una adaptación de la Escala de Violencia Contra las Mujeres (EVCM) en las relaciones de pareja en Lima Metropolitana. La metodología se basó en tipo aplicado, transversal con diseño instrumental. Se utilizó una muestra de 602 mujeres entre las edades de 18 a 45 años, que mantienen o hayan mantenido una relación sentimental. Con base a los resultados, se estableció la validez de contenido a través de los jueces expertos, obteniendo puntuaciones de V de Aiken $>.80$, aceptando la propuesta del modelo adaptado de 27 preguntas con 3 dimensiones. También se determinó el análisis factorial confirmatorio, obteniendo puntuaciones: $\chi^2=4.37$; TLI=.95; CFI=.95; SRMR=.03; RMSEA=.08 definiéndose de este modo como un ajuste aceptable. Por último, se determinó la fiabilidad mediante la consistencia interna del coeficiente de alfa (α) y omega (ω), puntuaciones de $\alpha=.96$ a $.98$, $\omega=.97$ a $.98$, para sus tres factores indicando ser confiable el instrumento. En conclusión, la adaptación determinó que la escala EVCM se ajusta en un modelo de 27 ítems con 3 dimensiones para evaluar la violencia contra las mujeres en las relaciones de pareja.

Palabras clave: Adaptación, violencia contra la mujer, violencia de pareja.

Abstract

The main objective was to carry out an adaptation of the Violence Against Women Scale (EVCM) in couple relationships in Metropolitan Lima. The methodology was based on the applied type, transversal with instrumental design. A sample of 602 women between the ages of 18 and 45, who maintain or have maintained a sentimental relationship, was used. Based on the results, content validity was established through the expert judges, obtaining Aiken's V scores $>.80$, accepting the proposal of the adapted model of 27 questions with 3 dimensions. Confirmatory factor analysis was also determined, obtaining scores: $\chi^2=4.37$; $TLI=.95$; $IFC=.95$; $SRMR=.03$; $RMSEA=.08$, thus being defined as an acceptable fit. Finally, the reliability was determined through the internal consistency of the coefficient of alpha (α) and omega (ω), scores of $\alpha=.96$ to $.98$, $\omega=.97$ to $.98$, for its three factors indicating that the instrument. In conclusion, the adaptation determined that the EVCM scale fits into a 27-item model with 3 dimensions to assess violence against women in couple relationships.

Keywords: Adaptation, violence against women, intimate partner violence.

I. INTRODUCCIÓN

En el Perú, la violencia es una problemática social que actualmente se vive en la sociedad, debido a que diariamente se observan en los medios de comunicación noticias relacionadas con las víctimas de agresión física, sexual y psicológica; como también, casos de feminicidios, robos, asesinatos, que fueron producto de la violencia contra las mujeres (Ministerio de la mujer y poblaciones vulnerables [MIMP], 2019).

De manera global, la Organización Mundial de la Salud ([OMS], 2018) precisa que la violencia contra las mujeres es ocasionada netamente por parte de su pareja, añadiendo a la violencia sexual como un problema grave para la salud pública. Además, la violencia en las parejas se va caracterizando especialmente en comportamientos agresivos con el propósito de efectuar control sobre su víctima; por ello, este comportamiento no suele presentarse a inicios, sino en el transcurso del tiempo cuando la relación se va consolidando, sin embargo, dichas conductas pueden evidenciarse por medio de señales sutiles que pueden ser detectados por medio de una observación hacia los agresores (Espinoza et al., 2017).

Del mismo modo, un estudio realizado en diversos países ubicados en el Medio Oriente y Norte de África, aseguraron que los hombres que fueron testigos de actos violentos por parte de su progenitor hacia su cónyuge durante su infancia, son propensos a presentar mayor predominancia a la agresividad con sus parejas sentimentales; como también, se afirma que el 31% y 64% de los hombres ha violentado contra su acompañante en varias ocasiones (United Nations Entity for Gender Equality and the Empowerment of Women [UN Women] and Promundo, 2017). Por otro lado, una de cada tres mujeres, fueron víctimas de maltratos por parte de su pareja; la embestida física, la vulneración psicológica y la ofensa verbal son los métodos más comunes que usan los agresores para provocar dichas acciones (Organización de las Naciones Unidad [ONU], 2019).

En enero del año 2019 el porcentaje de mujeres agredidas aumentó a un 87%, a diferencia del año 2018 con un 85%; cabe decir, que el informe estadístico evidenció que el 96% de mujeres, entre los 18 y 59 años en el Perú sufren de violencia (MIMP, 2019). Al mismo tiempo, las cifras indican que existen diferentes modalidades de maltrato que son ejercidas con más predominancia: el maltrato sexual un 7.1%, le sigue el físico con un 29.5%, y finalmente, el psicológico con el 52.8% (Instituto Nacional de Estadística en Informática [INEI], 2019). Además, informa que seis de cada diez mujeres son violentadas mucho antes del noviazgo (Encuesta Demográfica y de Salud Familiar [ENDES, 2019]).

Teniendo en cuenta lo mencionado anteriormente, es relevante contar con instrumentos que evalúen el grado de maltrato contra el sexo femenino. Por ello, existen en el Perú instrumentos adaptados, tales como, la Escala de Actitudes hacia la Violencia contra la Mujer en relación de pareja (Actitudes - VM) diseñada por Chuquimajo (2000). Sin embargo, para la presente investigación se utilizará la Escala de Violencia Contra las Mujeres (EVCN) de León (2018), en las relaciones de pareja, con la finalidad de realizar una adaptación de esta prueba ya que después de haber leído y analizado sus preguntas se logró notar que estos ítems presentan redacciones no tan satisfactorias.

No obstante, lo mencionado anteriormente, dicha escala presenta diferentes desaciertos e inexactitudes en cuanto a sus ítems con relación a sus dimensiones, esto conlleva a que la escala pierda su confiabilidad para el empleo de esta en futuras investigaciones, de tal modo, nuestro primer propósito será realizar una adaptación a la escala para reformar algunos de los ítems o en su caso eliminar los que sean convenientes, además, reubicarlos en su dimensión correspondiente, de esta forma lograr una mejor comprensión de la escala, como, por ejemplo, el ítem 9 “controla todo lo que hago y exige explicaciones” perteneciente al factor violencia física, siendo así, un posible ejemplo para ser eliminado o cambiar su posición hacia otra dimensión. Asimismo, como segundo propósito se busca aplicar dicha escala en el contexto pandémico que se vivencia actualmente, dado que el instrumento fue elaborado y suministrado en el año 2018 mientras no se

evidenciaba la emergencia sanitaria, de igual forma, se desea aplicar con una población más grande y que abarque en general a todas las mujeres de Lima Metropolitana que mantengan una relación amorosa.

De este modo, este estudio se justifica por su nivel teórico, dado que, contribuirá evidencias teóricas para apoyar la teoría conductual de la variable violencia y de este modo entender los factores de maltrato físico, psicológico y sexual del instrumento empleado.

Por el mismo sentido, se justifica a nivel metodológico, debido a que aportará evidencias psicométricas de la escala EVCM, conformada por 30 ítems; por lo tanto, esta investigación se basa en el análisis de la validez y confiabilidad en una muestra de mujeres peruanas, la cual, cuenta con una escasez de instrumentos adaptados en el Perú; también, servirá como un antecedente para futuros estudios instrumentales, y para otros tipos de investigación (correlacional, explicativa, descriptiva, etc).

Se justifica a nivel social, por la relevancia explicada en la realidad problemática, dado a que a este tema a estudiar es una problemática social que ocasiona problemas socio-culturales, por este sentido, es necesario contar con un instrumento confiable y adaptado en Perú para medir la violencia contra las mujeres.

Finalmente, se justifica a nivel práctico, porque aportará a la comunidad científica a obtener un instrumento validado y confiable para así estudiar, identificar, determinar los niveles de violencia contra las mujeres; por ello, permitirá crear programas preventivos, talleres de concientización para la prevención del maltrato contra las féminas.

Para contar con más comprensión sobre la investigación, se determinó como objetivo general: Adaptar la Escala de Violencia Contra las Mujeres (EVCM) en las relaciones de pareja en Lima Metropolitana. Del mismo modo, los objetivos específicos: Establecer la validez de contenido por medio de los jueces expertos, Establecer un análisis estadístico preliminar de los ítems, Analizar la validez de

estructura interna mediante el análisis factorial confirmatorio (AFC), finalmente, Determinar la confiabilidad mediante la consistencia interna del Coeficiente de Alfa (α) y Omega (ω).

II. MARCO TEÓRICO

Antes de explicar sobre los trabajos previamente realizados de manera internacional, nacional o local, se procederá a mencionar que hasta la actualidad solo existe una prueba adaptada en el presente contexto social, que viene a ser el cuestionario Actitudes-VM de Chuquimajo (2000). Como también es relevante mencionar que el instrumento a adaptar (EVCM) ha sido diseñada para este contexto social, sin embargo, la importancia del porqué a realizar una adaptación de esta prueba ya fue explicada en el anterior capítulo.

Con relación a los estudios similares realizados en Perú, León (2018) con el objetivo de delimitar las evidencias psicométricas, se suscitó en plantear el diseño construcción y validación de la escala EVCM en relaciones de pareja, teniendo una muestra total de 300 personas del sexo femenino del AA. HH de los Olivos de Pro, que se encontraban en una relación sentimental, dicha población oscilaba entre las edades de 18 a 26 años, asimismo, se empleó un muestreo no probabilístico por conveniencia y diseño instrumental. Por otro lado, en cuanto a la validez de la escala se examinó por medio del AFE, el KMO con una puntuación de .96 (test de Barlett $X^2=271.373$, $p<.05$, 64.6% en la varianza explicada); en este sentido, el análisis factorial demostró presentar un adecuado ajuste agrupadas en 3 factores, la correlación item-test mostró puntuaciones idóneas; también se examinó la fiabilidad del instrumento por medio de la consistencia interna con la ayuda del coeficiente de Alfa, revelando un resultando de .935 en las dimensiones y la escala total. Se realizó el baremo total. Finalmente se concluyó que la escala evidencia adecuadas propiedades psicométricas para ser empleado en futuras investigaciones.

Para empezar con la explicación sobre el enfoque teórico del constructo de investigación, en primera instancia se hace mención a una de las teorías más destacas que explica la violencia, la teoría ecológica, inicialmente ha sido incluido para describir la violencia infantil, más adelante al maltrato juvenil, Bronfenbrenner, psicólogo norteamericano, creador del libro ecología del desarrollo humano en el cual encierra el análisis del proceso de habituación de las personas en desarrollo

y la predominación de los cambios realizados en el medio en el cual funciona sobre el individuo. Por el que menciona que lo que cuenta para el comportamiento y el desarrollo es el entorno como se observa, más que como logra conservarse en la verdad objetivo; es decir, que cada persona tiene una apreciación personal de lo cual percibe en su ámbito. De igual modo, apunta tres propiedades de su teoría; el individuo debe ser visualizada como un ser que está en constante cambio y de forma gradual siendo capaz de cambiar su entorno social. También, refiere que del mismo modo en el que el individuo influye en el medio, este también se encuentra influyente en el ser humano (bidireccional). Asimismo, del próximo escenario en el cual se desenvuelve el individuo, en su totalidad el ambiente contribuye e influye a su formación. En resumen, la teoría describe que dicho fenómeno se debería a una relación predominante entre el entorno y un definido sujeto; de esta manera, la violencia se crea desde la relación entre un sujeto y un grupo de sistemas en donde esta se lleva a cabo, por tal motivo se adopta un comportamiento violento producido de la habituación de las solicitudes sociales, es decir, frente a una relación desfavorable en la cual sucede una contestación agresiva que se implanta en el ambiente en el cual es usada la autodefensa, utilizando de esta forma todos los recursos particulares del sujeto (Bronfenbrenner 1987).

Con base a las otras teorías que expliquen sobre la violencia hacia la mujer, la teoría generacional explica por qué una persona maltrata a su pareja, mientras que otros no lo hacen (Turinetta, 2008). Para este enfoque, los autores Dutton y Golant (1997) sostienen que existen algunas características individuales que desarrollan factores de riesgo en las personas ocasionando la violencia contra la pareja; a esta razón, los autores mencionan las posibles causas o factores que contribuyen a que los hombres maltraten a sus parejas: el apego inseguro a la madre y la influencia de la cultura machista, el rechazo y el maltrato del progenitor.

Al término violencia se describe como todo acto de agresión intencional, utilizando la excusa de retener, paralizar, a la víctima vulnerando su integridad física conllevado a la sumisión o dominio de la víctima; como también, al término violencia, son interpretados como una consecuencia de episodios violentos que se

consideran más que actos físicos; por tal motivo, entre los diferentes autores que conceptualizan este término, existe una explicación general que coincide con las múltiples interpretaciones que brindan, dado que, la violencia física son comportamientos que vulneran la integridad personal de un sujeto (Fundación Nacional para el Desarrollo [FUNDE], 2017). Por tal sentido, la Ley N° 30364 estima a la violencia contra las mujeres como la actividad o comportamiento que presenta el sujeto al reprimir a la pareja contra su consentimiento, atemorizar o ridiculizar fomentando estereotipos en la psique, provocando un desgaste a corto o largo plazo de la actividad integral (MIMP,2016).

De acuerdo con las definiciones que se otorgan en cuanto a la variable violencia contra la mujer en un vínculo sentimental, los estudios realizados, conceptualizan como la conducta que provoca daño físico, sexual y psicológico, implicando comportamientos violentos, obsesión, posesión y coacción (OMS, 2018). Del mismo modo, los individuos al prolongar escenas de violencia hacia su compañero sentimental buscan excusarse de estos actos, argumentando que fueron víctimas o testigos de sucesos inesperados; por este sentido, algunos autores manifiestan que la conducta violenta varía según el contexto sociocultural en el que el agresor vive (Molina, 2019).

En relación con el factor agresión psicológica, es difícil lograr visualizarlo, pero, permanece en el lapso del tiempo, debido que la mujer pierde su honra, sufre de rechazos, es maltratada, insultada, etc. La violencia sexual, consiste en la exigencia del hombre hacia su pareja para mantener relaciones sexuales sin su consentimiento o bajo coacción sin el permiso de la mujer, incluso son acciones sin penetrar, tocamientos indebidos; además, también se consideran exhibir fotos o videos con contenido para adultos, vulnerando los derechos humanos al darse de forma no autorizada (Saldarriaga, 2017). Por ello, la violencia contra la mujer se muestra de forma gradual con el pasar del tiempo, de esta manera, la violencia aumenta de forma frecuente y con gravedad (Diario El Peruano, 2021).

El componente cognitivo, es el conocimiento que tiene el sujeto en base a una persona u objeto, esto va a predominar en el raciocinio que el individuo ejecute, puede ser favorable o desfavorable, de tal manera, será necesario depender del aprendizaje que la persona ha ganado en su vida, es decir, que dada la información o experiencia que la persona tenga su comportamiento podrá ser cambiado (Landa, 2004). El elemento cognitivo, posee vínculo tanto con la emoción como los sentimientos, no importa si estos son negativos o positivos, este provoca en la persona precisos objetos o sujetos, lo que estima una táctica, que de por medio de la condición emocional y física se propaga las ideas. El componente conductual se convierte en una mezcla de lo mental y afectivo que va a parecer ya con la respuesta del sujeto al estimar la condición determinada (Sabatés y Montané, 2010).

III. METODOLOGÍA

3.1. Tipo y Diseño de Investigación

De tipo aplicado porque se ha basado en la adquisición nuevos estudios y a la solución de los problemas que permite investigar. Asimismo, es transversal debido a que la información será recopilada en un único momento determinado (Hernández-Sampieri y Mendoza 2018). También instrumental porque en esta clasificación se encuentran los trabajos relacionados a estudiar las propiedades psicométricas de los instrumentos (Álvarez, 2020; Ato et al., 2013).

3.2. Variables y Operacionalización

Definición conceptual:

La violencia dirigida al sexo femenino es entendida como toda acción que involucre la violencia de género, dando como resultado un deterioro físico, mental y sexual en la mujer, además, puede ser también considerado un tipo de violencia las intimidaciones, amenazas y la privación de la libertad (OMS, 2004, citado por León, 2018).

Definición operacional:

La variable fue analizada mediante la escala EVCM de León (2018), determinada en 3 dimensiones: El primer factor es Violencia Física, distribuida por los ítems 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10. El segundo factor es Violencia Psicológica distribuidas por los ítems 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20. El tercer factor es Violencia Sexual distribuidas por los ítems 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30. Del mismo modo, la escala calificación es de tipo Ordinal (1,2,3 y 4) (ver Anexo 1).

Indicadores,

Los indicadores jalar el cabello, usar objetos punzocortantes, patear, golpes y lanzar objetos, pertenecen al primer factor. Acoso, hostigamiento, rechazo, discriminación, Insultos, ofensas, abandono, pertenecientes al segundo factor.

Finalmente, tener relaciones sexuales con otras personas, prohibirle el uso de preservativos y tocamientos no deseados, pertenecen al tercer factor.

Escala de medición:

De tipo Ordinal (1= Nunca; 2= A veces; 3= Casi siempre; 4= Siempre)

3.3. Población, muestra y muestreo

3.3.1. Población:

Para el estudio se consideró a las mujeres de Lima Metropolitana, nacionalidad peruana. De este modo, la población se basa en la cantidad total de participantes previamente seleccionados, por el cual, también pertenecen al propósito a estudiar (Cid et al., 2018).

Criterios de inclusión: Mujeres de entre las edades 18 a 45 años que autorizaron su participación mediante el consentimiento informado, mujeres que mantienen o hayan mantenido una relación sentimental, y vivan en Lima Metropolitana.

Criterios de exclusión: Mujeres que rechazaron el Consentimiento Informado, que no cumplieron el rango de edad, mujeres que no mantienen o hayan mantenido una relación sentimental., y aquellas que no residan en Lima Metropolitana.

3.3.2. Muestra:

Para Bernal (2018) es definida como un subconjunto adquirido por medio de la población central que forma parte representativa de esta, con la finalidad de recopilar información prominente para el estudio.

Ante ello, la presente investigación, se tuvo como muestra a 602 mujeres que se encuentren entre las edades de 18 a 45 años, de las cuales fueron residentes de Lima Metropolitana, y mujeres que mantienen o hayan mantenido una relación sentimental.

A continuación, en la tabla 1 se expresan las características y especificaciones sociodemográficas de la muestra en el estudio. En donde se logra visualizar las características más resaltantes: el nivel de instrucción más predominante es el de secundaria (f=404, 67%), para la edad es el rango de 33 a 39 (f=196, 33%), en el estado civil es el de conviviente (f=383, 34%); con un total de 602 participantes.

Tabla 1

Características sociodemográficas de la muestra (n=602)

VARIABLES SOCIODEMOGRÁFICAS	f	%
<i>Nivel de instrucción</i>		
Primaria	30	5
Secundaria	404	67
Superior	168	28
<i>Género</i>		
Femenino	602	100
<i>Edad</i>		
18 a 26	182	30
27 a 32	105	17
33 a 39	196	33
40 a 45	119	20
<i>Nacionalidad</i>		
Peruana	602	100
<i>Estado civil</i>		
Soltera	95	16
Conviviente	383	34
Casada	124	21
<i>¿Reside en Lima Metropolitana?</i>		
Si	602	100

3.3.3. Muestreo:

No probabilístico, dado que depende de ciertos criterios que el autor elige por conveniencia propia (Hernández-Sampieri y Mendoza, 2018). Asimismo, no hay algún tipo de proceso de selección directa para la muestra, ya que el investigador es quien delibera la cantidad de participantes (Supo, 2017).

3.3.4. Unidad de análisis:

Supo (2017) refiere que es la población, la más grande o representativa de objeto o uso en una investigación determinada, con el propósito de determinar donde se indica a quién o qué será el propósito del estudio.

Por ello, las unidades de análisis se consideraron la población femenina de Lima Metropolitana.

3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

3.4.1. Técnica

Fidias (2012) hace mención de la prueba aplicada a través de un instrumento de medición. Dando relevancia al cumplimiento necesario para que el participante complete el formulario.

3.4.2. Instrumento

Se elaboró un cuestionario sociodemográfico, ya que permitirá obtener información de los participantes, además, se empleará la escala EVCM.

León (2018) diseñó la escala EVCM distribuida en 30 ítems. El ámbito de aplicación de las damas oscila entre las edades de 18 hasta los 45 años. La duración de la aplicación estimada de 20 minutos. Su rango de administración es individual o colectiva. El instrumento es de tipo Likert – Ordinal. El enfoque principal

es el modelo conductual. El objetivo del instrumento es evaluar los 3 tipos de violencia que componen el maltrato contra las mujeres: violencia sexual, psicológica y física.

Para la realización del diseño de una Escala, se basó en ofrecer un diagnóstico óptimo de la problemática, se usó una composición de un modelo heurístico; en la cual se examinaron distintas bases bibliográficas, de este modo, se reunieron distintos modelos teóricos que sostienen dicho planteamiento y así conceptualizar y estudiar la variable.

Su diseño se determinó a través de la validez de contenido sometido a la revisión de 10 jueces profesionales, en donde evaluaron los principios de relevancia, claridad y pertinencia, asimismo, se dispuso el análisis V de Aiken donde demostró adecuada validez de contenido.

Asimismo, su creación fue determinada en 3 dimensiones: El primer factor es Violencia Física, distribuida por los ítems 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10. El segundo factor es Violencia Psicológica distribuidas por los ítems 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20. El tercer factor es Violencia Sexual distribuidas por los ítems 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30. El instrumento se evalúa a través de 4 alternativas de respuesta (1 = Nunca; 2 = A veces; 3 = Casi Siempre; 4 = Siempre).

En cuanto a la validez y confiabilidad por medio de la correlación ítem-test determinaron valores apropiados, no obstante, se excluyeron ítems debido a que Kline (1993) delimitó que los valores empíricos deben encontrarse $>.20$. Se procede a hacer la consistencia interna por medio del coeficiente de alfa, donde se obtuvieron puntajes elevados de .935, de igual manera, se estableció el alfa de Cronbach para los siguientes 3 componentes: la primera dimensión presentó .794 (violencia física), posteriormente la segunda dimensión de .951 (violencia psicológica), y la tercera dimensión un promedio a .915 (violencia sexual). Con respecto al desarrollo del análisis factorial, los ítems se conformaron de forma correcta con los 3 factores dispuestas a partir de un principio por medio del modelo heurístico, del mismo modo, ciertos ítems se juntaron de forma aleatoria. El

resultado de la validez por la exploración factorial de Kaise-Meyer-Olkin arrojó .936, lo que sugiere apropiados índices de validez, para la ejecución de los baremos se consideraron los niveles de las puntuaciones, los cuales, fueron constituidos como elevado, medio y bajo.

3.5. Procedimientos

Con respecto al procedimiento que se empleó, se efectuó mediante la adaptación de la escala EVCM en las mujeres de Lima Metropolitana de aspecto métrico (Muñiz et al., 2013). Este tipo de método permite examinar la equivalencia funcional entre la original y la versión adaptada propuesta en esta investigación; asimismo, consta de un conjunto de criterios a seguir: la equivalencia cultural, operacional y psicométrica (Herdman et al., 1998).

La equivalencia cultural, entendida como el procedimiento de aprendizaje social, adquisición de habilidades sociales que posibilitan adaptarse a la cultura escogida, y determinar la adaptación a la nueva cultura con sus normas, valores y costumbres. Sin embargo, la escala fue creada en el mismo contexto cultural donde también se adaptó para mejorar su uso, pero, para efectuar este criterio, se determinó ampliar el ámbito de aplicación (población), como también, se realizó una exhaustiva revisión crítica de los ítems mediante el formato de validez de contenido de 5 expertos (Benatuil y Laurito, 2010).

En la equivalencia operacional, definido como el procedimiento a completar en relación al tiempo de aplicación para así determinar la comprensión de las instrucciones del instrumento. Asimismo, de acuerdo con los resultados que se adquirieron, se procedió a realizar una modificación en el instrumento como así lo amerita. Asimismo, los especialistas verificaron la idoneidad tanto sintáctica como la semántica de los ítems (Muñiz et al., 2013).

Finalmente, respecto equivalencia psicométrica, se examinó las propiedades psicométricas de la escala, por medio de la confiabilidad y la validez (Muñiz et al., 2013). Como también, la estructura interna, la confiabilidad por consistencia interna de la escala a utilizar, por último, la validez de contenido.

Posteriormente, la encuesta fue compartida de forma virtual a las mujeres de Lima Metropolitana mediante un enlace de Google Forms. De igual manera, se adjuntó en el formulario, el comunicado a los participantes sobre el objetivo del estudio, asimismo, se informó que los datos recopilados por cada uno de ellos son confidenciales.

Por consiguiente, se recopiló la información respondida por los participantes, por el cual, se trasladó a la plantilla de Excel Microsoft, del mismo modo, se realizaron los análisis estadísticos correspondientes.

3.6. Método de análisis de datos

De enfoque cualitativo fundamentado mediante la adquisición de datos con base a los estudios estadísticos para conseguir los resultados para la siguiente evaluación. Por tal razón, en primer lugar, se organizó los datos recopilados en el programa Microsoft Excel. Más adelante, se procesó en el software estadístico IBM SPSS Statistics 25 (SPSS v25) con el fin de obtener un conveniente método, por el que se instauró la validez de contenido mediante 5 jueces expertos, de este modo, para este análisis se considera que la puntuación sea superior a .80 para ser aceptable (Aiken, 2003) (ver tabla 6); se aplicó la investigación estadística preliminar de los ítems, el cual la confiabilidad del instrumento debe ser superior a .75 para ser determinado confiable (Hernández et al., 2010) (ver Anexo 4); de igual manera, se determinó el análisis factorial confirmatorio, por ello, para el Chi-cuadrado su criterio se considera de 0 a 3, de igual manera para la puntuación de Grados de libertad (df) su criterio es de 0 a 3, para el índice de ajuste de Tucker-Lewis (TLI) su criterio es de .90 a 1.00 para ser considerado, para el índice de ajuste comparativo (CFI) su criterio es de .95 a 1.00 para ser aceptable, para residuo estandarizado cuadrático medio (SRMR) su criterio es de 0 a .10 para ser considerado favorable, para el error cuadrático medio de aproximación (RMSEA) su criterio es de 0 a .08 para ser considerado admisible (Gutiérrez, 2019); por último, se determinó la fiabilidad por la consistencia interna del coeficiente de Alfa (α) y omega (ω) las puntuaciones deben ser superior a .90 para indicar que su confiabilidad (Santana-Rodríguez et al., 2019).

Con base a la explicación de la importancia de realizar adaptaciones a las pruebas psicométricas. Alarcón (2013) hace mención sobre las diferencias socioculturales, que vendría hacer por qué la comparación en los resultados (Alarcón, 2013). En este mismo sentido, Roth (2012) hace referencia al modelo teórico que exige la incorporación de constructos con validaciones adecuadas que determinen su confiabilidad de los cuestionarios; en este sentido, los elementos de una prueba deben haber pasado por un análisis empírico que va relacionada con el constructo teórico y sus indicadores empíricos. Por ello, este autor hace mención a la re-especificación de estos modelos, por el cual lo denominó Modelo Re-especificado (MR), dando hincapié que el modelo modificado debe relacionarse, en conjunto con las preguntas y dimensiones, con el constructo teórico de la variable, incluyendo que los parámetros de las pruebas deben estimar que el modelo sea adecuado y válido.

3.7. Aspectos Éticos

Con respecto, a los principios generales del Código Ético APA (2017) el Respeto por los Derechos y la Dignidad de las personas (Principio E) hace referencia a los especialistas de la salud mental que tienen el deber de respetar el valor y dignidad de cada uno de los participantes, de igual forma, el derecho a la confidencialidad, autodeterminación y la privacidad de las personas.

En relación con, la integridad científica, proviene del correcto uso de la práctica de la ciencia que implica responsabilidad, transparencia, sinceridad y honestidad en cada resultado del estudio que se va realizando, de esta manera, se cuidará el reconocimiento institucional (Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica [CONCYTEC], 2018).

De igual manera, el Colegio de Psicólogos del Perú hace alusión al Código de Ética del Psicólogo, dónde se menciona el proceso de legitimidad y claridad para el desarrollo de toda clase de investigación, referidos dentro de los artículos 22 y 25 del mismo. Debido a ello, es relevante proteger la información adquirida, conservando de esta forma, su recopilación.

Referente al Principio de Autonomía del Código de Ética en Investigación de la Universidad César Vallejo (2020), hace referencia a los participantes de una investigación tienen la oportunidad de cooperar en el estudio de forma voluntaria, como también, están en su derecho de apartarse del estudio cuando crean conveniente.

IV. RESULTADOS

Tabla 2

Modificación de ítems del cuestionario EVCM

Ítem Original	Adaptados
13. Cuando me pongo maquillaje, me dice que no use y que me lo quite	13. Cuando me pongo maquillaje me dice que me veo fea y que me lo quite
19. Sus conductas me hacen infeliz la mayor parte del tiempo	19. Su trato me hace infeliz
23. Se burla de mi cuerpo	23. Se burla o critica mi cuerpo
24. Me ha humillado a nivel sexual, a su desempeño sexual.	24. Desprecia mi desempeño sexual
27. Me acusa de anticuada, me crítica si no quiero mantener relaciones sexuales con él	27. Me acusa de anticuada porque no quiero mantener relaciones sexuales con él
28. Me ha obligado a usar métodos anticonceptivos	28. Me ha obligado a no usar métodos anticonceptivos

Para la tabla 2, se evidencian los ítems cambiados de la adaptación del cuestionario, por el cual, 6 preguntas que fueron aprobadas para su cambio por parte de los 5 expertos.

Tabla 3*Traspaso/Eliminación de ítems del cuestionario EVCM*

Ítem Original	Dimensión	Adaptados	Dimensión
22. Promete cambios y mejoras en sus actitudes violentas, pero siempre vuelve a agredirme.	V. Sexual	9. Controla todo lo que hago y exige explicaciones (eliminado).	V. Física
10. Me llama por un apodo que me desagrada y / o con groserías.	V. Física	12. Me siento tensa cuando estoy con él (eliminado).	V. Psicológica
21. Haga lo que haga, él se molesta conmigo.	V. Sexual	(eliminado)	

Para la tabla 3, se evidencian las preguntas cambiadas a otra dimensión, lo cual, fueron 2 ítems, como también, se eliminaron 3 preguntas (ítem 9, 12, 21). De este modo, los expertos aprobaron esta adaptación de la escala.

Tabla 4*Evidencia de validez basada en el contenido según criterio de jueces*

Ítems	Aspectos	Juez 1	Juez 2	Juez 3	Juez 4	Juez 5	Media	DE	V	Interpretación V	I	S
Ítem1	rel	3	3	3	3	3	3.00	.00	1.00	VÁLIDO	.80	1.00
	rep	3	3	3	3	3	3.00	.00	1.00	VÁLIDO	.80	1.00
	cl	3	3	3	3	3	3.00	.00	1.00	VÁLIDO	.80	1.00
Ítem2	rel	3	3	3	3	3	3.00	.00	1.00	VÁLIDO	.80	1.00
	rep	3	3	3	3	3	3.00	.00	1.00	VÁLIDO	.80	1.00
	cl	3	3	3	3	3	3.00	.00	1.00	VÁLIDO	.80	1.00
Ítem3	rel	3	3	3	3	3	3.00	.00	1.00	VÁLIDO	.80	1.00
	rep	3	3	3	3	3	3.00	.00	1.00	VÁLIDO	.80	1.00
	cl	3	3	3	3	3	3.00	.00	1.00	VÁLIDO	.80	1.00
Ítem4	rel	3	3	3	3	3	3.00	.00	1.00	VÁLIDO	.80	1.00
	rep	3	3	3	3	3	3.00	.00	1.00	VÁLIDO	.80	1.00
	cl	3	3	3	3	3	3.00	.00	1.00	VÁLIDO	.80	1.00
Ítem5	rel	3	3	3	3	3	3.00	.00	1.00	VÁLIDO	.80	1.00
	rep	3	3	3	3	3	3.00	.00	1.00	VÁLIDO	.80	1.00
	cl	3	3	3	3	3	3.00	.00	1.00	VÁLIDO	.80	1.00
Ítem6	rel	3	3	3	3	3	3.00	.00	1.00	VÁLIDO	.80	1.00
	rep	3	3	3	3	3	3.00	.00	1.00	VÁLIDO	.80	1.00
	cl	3	3	3	3	3	3.00	.00	1.00	VÁLIDO	.80	1.00
Ítem7	rel	3	3	3	3	3	3.00	.00	1.00	VÁLIDO	.80	1.00
	rep	3	3	3	3	3	3.00	.00	1.00	VÁLIDO	.80	1.00
	cl	3	3	3	3	3	3.00	.00	1.00	VÁLIDO	.80	1.00
Ítem8	rel	3	3	3	3	3	3.00	.00	1.00	VÁLIDO	.80	1.00
	rep	3	3	3	3	3	3.00	.00	1.00	VÁLIDO	.80	1.00
	cl	3	3	3	3	3	3.00	.00	1.00	VÁLIDO	.80	1.00
Ítem9	rel	3	3	3	3	3	3.00	.00	1.00	VÁLIDO	.80	1.00
	rep	3	3	3	3	3	3.00	.00	1.00	VÁLIDO	.80	1.00
	cl	3	3	3	3	3	3.00	.00	1.00	VÁLIDO	.80	1.00
Ítem10	rel	3	3	3	3	3	3.00	.00	1.00	VÁLIDO	.80	1.00
	rep	3	3	3	3	3	3.00	.00	1.00	VÁLIDO	.80	1.00
	cl	3	3	3	3	3	3.00	.00	1.00	VÁLIDO	.80	1.00
Ítem11	rel	3	3	3	3	3	3.00	.00	1.00	VÁLIDO	.80	1.00
	rep	3	3	3	3	3	3.00	.00	1.00	VÁLIDO	.80	1.00
	cl	3	3	3	3	3	3.00	.00	1.00	VÁLIDO	.80	1.00
Ítem12	rel	3	3	3	3	3	3.00	.00	1.00	VALIDO	.80	1.00
	rep	3	3	3	3	3	3.00	.00	1.00	VALIDO	.80	1.00
	cl	3	3	3	3	3	3.00	.00	1.00	VALIDO	.80	1.00
Ítem13	rel	3	3	3	3	3	3.00	.00	1.00	VÁLIDO	.80	1.00
	rep	3	3	3	3	3	3.00	.00	1.00	VÁLIDO	.80	1.00
	cl	3	3	3	3	3	3.00	.00	1.00	VÁLIDO	.80	1.00
Ítem14	rel	3	3	3	3	3	3.00	.00	1.00	VÁLIDO	.80	1.00
	rep	3	3	3	3	3	3.00	.00	1.00	VÁLIDO	.80	1.00
	cl	3	3	3	3	3	3.00	.00	1.00	VÁLIDO	.80	1.00
Ítem15	rel	3	3	3	3	3	3.00	.00	1.00	VALIDO	.80	1.00
	rep	3	3	3	3	3	3.00	.00	1.00	VALIDO	.80	1.00
	cl	3	3	3	3	3	3.00	.00	1.00	VALIDO	.80	1.00
Ítem16	rel	3	3	3	3	3	3.00	.00	1.00	VÁLIDO	.80	1.00
	rep	3	3	3	3	3	3.00	.00	1.00	VÁLIDO	.80	1.00
	cl	3	3	3	3	3	3.00	.00	1.00	VÁLIDO	.80	1.00
Ítem17	rel	3	3	3	3	3	3.00	.00	1.00	VÁLIDO	.80	1.00
	rep	3	3	3	3	3	3.00	.00	1.00	VÁLIDO	.80	1.00
	cl	3	3	3	3	3	3.00	.00	1.00	VÁLIDO	.80	1.00
Ítem18	rel	3	3	3	3	3	3.00	.00	1.00	VÁLIDO	.80	1.00

	rep	3	3	3	3	3	3.00	.00	1.00	VÁLIDO	.80	1.00
	cl	3	3	3	3	3	3.00	.00	1.00	VÁLIDO	.80	1.00
Ítem19	rel	3	3	3	3	3	3.00	.00	1.00	VÁLIDO	.80	1.00
	rep	3	3	3	3	3	3.00	.00	1.00	VÁLIDO	.80	1.00
	cl	3	3	3	3	3	3.00	.00	1.00	VÁLIDO	.80	1.00
Ítem20	rel	3	3	3	3	3	3.00	.00	1.00	VÁLIDO	.80	1.00
	rep	3	3	3	3	3	3.00	.00	1.00	VÁLIDO	.80	1.00
	cl	3	3	3	3	3	3.00	.00	1.00	VÁLIDO	.80	1.00
Ítem21	rel	2	3	3	3	3	2.80	.45	.93	VÁLIDO	.70	0.99
	rep	3	3	3	3	3	3.00	.00	1.00	VÁLIDO	.80	1.00
	cl	2	3	3	3	3	2.80	.45	.93	VÁLIDO	.70	0.99
Ítem22	rel	2	3	3	3	3	2.80	.45	.93	VÁLIDO	.70	0.99
	rep	2	3	3	3	3	2.80	.45	.93	VÁLIDO	.70	0.99
	cl	2	3	3	3	3	2.80	.45	.93	VÁLIDO	.70	0.99
Ítem23	rel	3	3	3	3	3	3.00	.00	1.00	VÁLIDO	.80	1.00
	rep	3	3	3	3	3	3.00	.00	1.00	VÁLIDO	.80	1.00
	cl	3	3	3	3	3	3.00	.00	1.00	VÁLIDO	.80	1.00
Ítem24	rel	3	3	3	3	3	3.00	.00	1.00	VÁLIDO	.80	1.00
	rep	3	3	3	3	3	3.00	.00	1.00	VÁLIDO	.80	1.00
	cl	3	3	3	3	3	3.00	.00	1.00	VÁLIDO	.80	1.00
Ítem25	rel	3	3	3	3	3	3.00	.00	1.00	VÁLIDO	.80	1.00
	rep	3	3	3	3	3	3.00	.00	1.00	VÁLIDO	.80	1.00
	cl	3	3	3	3	3	3.00	.00	1.00	VÁLIDO	.80	1.00
Ítem26	rel	3	3	3	3	3	3.00	.00	1.00	VÁLIDO	.80	1.00
	rep	3	3	3	3	3	3.00	.00	1.00	VÁLIDO	.80	1.00
	cl	3	3	3	3	3	3.00	.00	1.00	VÁLIDO	.80	1.00
Ítem27	rel	3	3	3	3	3	3.00	.00	1.00	VÁLIDO	.80	1.00
	rep	3	3	3	3	3	3.00	.00	1.00	VÁLIDO	.80	1.00
	cl	3	3	3	3	3	3.00	.00	1.00	VÁLIDO	.80	1.00

Nota: Rel=Relevancia; Rep=Representatividad; Cl=Claridad; DE=Desviación estándar; V=V de Aiken; I=Límite inferior; S=Límite superior.

En la Tabla 4, se muestra la validación de Aiken, lo cual, permite demostrar una mayor validez de contenido de los ítems (>.80); asimismo, para el grupo de cinco jueces o expertos refirieron en su totalidad estar de acuerdo en la validación de los ítems (Escrura, 1988). Como también aceptaron la propuesta del Modelo Re-especificado de MR27-3.

Tabla 5

Análisis descriptivo de los ítems de la Escala de Violencia Contra las Mujeres (EVCM) en relaciones de pareja

	Ítems	Min	Max	Media	DE	g ¹	g ²	Ritc
V. Física	EVCM1	1	4	1.95	.87	.54	-.57	.72
	EVCM2	1	4	1.97	.94	.46	-.94	.73
	EVCM3	1	4	2.03	.97	.47	-.91	.72
	EVCM4	1	4	1.95	.98	.55	-.95	.73
	EVCM5	1	4	2.12	.98	.36	-.99	.73
	EVCM6	1	4	1.84	.98	.77	-.67	.38
	EVCM7	1	4	2.12	1.01	.41	-1.00	.36
	EVCM8	1	4	2.04	1.00	.44	-1.01	.38
	EVCM9	1	4	2.46	1.20	-.01	-1.54	.36
	EVCM10	1	4	1.86	1.00	.69	-.87	.36
V. Psicológica	EVCM11	1	4	2.15	.96	.28	-.99	.69
	EVCM12	1	4	2.36	.96	.00	-1.03	.69
	EVCM13	1	4	2.57	1.01	-.21	-1.04	.68
	EVCM14	1	4	2.51	1.03	-.08	-1.14	.65
	EVCM15	1	4	2.45	1.00	.01	-1.08	.70
	EVCM16	1	4	2.41	.98	-.03	-1.04	.68
	EVCM17	1	4	2.32	1.00	.07	-1.12	.68
	EVCM18	1	4	2.51	1.06	-.13	-1.21	.71
	EVCM19	1	4	2.09	1.04	.41	-1.10	.76
	EVCM20	1	4	2.03	1.00	.49	-.97	.78
V. Sexual	EVCM21	1	4	1.98	1.02	.56	-.97	.71
	EVCM22	1	4	2.02	1.00	.47	-1.02	.72
	EVCM23	1	4	2.49	.97	-.12	-.98	.58
	EVCM24	1	4	2.45	1.00	-.10	-1.08	.61

EVCM25	1	4	2.36	1.00	.00	-1.11	.58
EVCM26	1	4	2.45	.99	-.10	-1.05	.50
EVCM27	1	4	2.14	.96	.26	-1.04	.28
EVCM28	1	4	1.77	.86	.79	-.35	-.03
EVCM29	1	4	1.69	.81	.90	-.09	.05
EVCM30	1	4	1.71	.91	.97	-.26	.00

Nota: Min y Max=Puntajes mínimos y máximos de cada ítem; DE=Desviación estándar; g1=coeficiente de asimetría de Fisher; g²=coeficiente de curtosis de Fisher; Ritc=Correlación ítem-test corregida.

En la Tabla 5, se observan los pesos factoriales del factor violencia física, lo cual, se encuentran en un nivel muy buena (correlación ítem-test >.30) (Kline, 1993); asimismo, en el segundo factor de violencia psicológica los promedios son aceptables (correlación ítem-test >.40) (Elosua y Bully, 2012); como también, para el tercer factor de violencia sexual los valores se consideran favorables (correlación ítem-test >.20) (Kline, 1993); sin embargo la pregunta 28 presenta una puntuación negativa, como también los ítems 29 y 30 presentan una puntuación baja; por este sentido, la probabilidad sería eliminar estos ítems según lo sugieren algunos autores. Finalmente, con respecto al análisis de normalidad de los ítems, se logra observar que para la asimetría los valores se deparan dentro del intervalo (± 2) y para la curtosis los promedios se encuentran dentro del rango de intervalo (± 5), por el cual, se considera una normalidad univariada (Curran et al., 1996).

Tabla 6

Análisis descriptivo de los ítems de la Escala de Violencia Contra las Mujeres (EVCM) en relaciones de pareja

	Ítems	Min	Max	Media	DE	g ¹	g ²	Ritc
V. Física	EVCM1	1	4	1.87	.87	.68	-.40	.85
	EVCM2	1	4	1.88	.92	.62	-.74	.88
	EVCM3	1	4	1.92	.95	.62	-.75	.88
	EVCM4	1	4	1.85	.96	.70	-.74	.88
	EVCM5	1	4	2.01	.97	.51	-.86	.88
	EVCM6	1	4	1.77	.95	.88	-.48	.82
	EVCM7	1	4	2.04	1.00	.53	-.87	.89
	EVCM8	1	4	1.96	.98	.56	-.89	.89
	EVCM9	1	4	2.32	1.19	.17	-1.51	.85
V. Psicológica	EVCM10	1	4	1.81	.98	.79	-.70	.83
	EVCM11	1	4	2.04	.96	.44	-.90	.88
	EVCM12	1	4	1.99	1.01	.49	-1.06	.88
	EVCM13	1	4	2.28	1.09	.19	-1.31	.82
	EVCM14	1	4	2.07	1.03	.49	-.99	.89
	EVCM15	1	4	2.15	1.03	.35	-1.09	.87
	EVCM16	1	4	2.05	1.00	.45	-1.00	.88
	EVCM17	1	4	2.03	1.00	.45	-1.03	.90
	EVCM18	1	4	2.26	1.11	.21	-1.34	.87
	EVCM19	1	4	2.06	1.03	.45	-1.07	.90
	EVCM20	1	4	2.01	1.01	.52	-.95	.90
V. Sexual	EVCM21	1	4	1.96	1.01	.60	-.90	.87
	EVCM22	1	4	1.93	.99	.62	-.87	.88
	EVCM23	1	4	2.05	1.03	.45	-1.08	.89
	EVCM24	1	4	2.00	1.03	.52	-1.06	.89
	EVCM25	1	4	1.92	1.01	.66	-.86	.87
	EVCM26	1	4	2.01	1.04	.55	-1.01	.89
	EVCM27	1	4	1.50	.74	1.39	1.19	.72

Nota: Min y Max=Puntajes mínimos y máximos de cada ítem; DE=Desviación estándar; g¹=coeficiente de asimetría de Fisher; g²=coeficiente de curtosis de Fisher; Ritc=Correlación ítem-test corregida.

En la Tabla 6, se observan los pesos factoriales del factor violencia física, lo cual, se encuentran en un nivel muy buena (correlación ítem-test $>.40$); asimismo, en el segundo factor de violencia psicológica los promedios son aceptables (correlación ítem-test $>.40$); como también, para el tercer factor de violencia sexual los valores se consideran favorables (correlación ítem-test $>.40$) (Elosua y Bully, 2012). Finalmente, con respecto al análisis de normalidad de los ítems, se logra observar que para la asimetría los valores se encuentran dentro del intervalo (± 2) y para la curtosis los promedios se ubican dentro del rango de intervalo (± 5), por el cual, se considera una normalidad univariada (Curran et al., 1996).

Tabla 7

Índices de ajuste global de la Escala de Violencia Contra las Mujeres (EVCM) en relaciones de pareja

Modelo	X ² /gl	TLI	CFI	SRMR	RMSEA (IC 90%)
MR27-3	4.37	.95	.95	.03	.08 (.07 a .08)

Nota: MR27-3=modelo re-especificado de 27 ítems agrupados 3 factores correlacionados; X²/gl=chi cuadrado sobre grados libertad; TLI=índice de Tucker-Lewis; CFI=índice de ajuste comparativo; SRMR= residuo estandarizado cuadrático medio; RMSEA=error cuadrático medio de aproximación.

En la Tabla 7, se manifiestan los resultados del AFC del MR27-3; por lo cual, se obtuvieron los siguientes índices de ajuste global: X²/gl=4.37, TLI=.95, CFI=.95, SRMR=.03, RMSEA=.08 (.07 a .08). En este sentido, los índices de ajuste global son considerados adecuados (Gutiérrez, 2019).

Tabla 8

Cargas factoriales estandarizadas, consistencia interna (ω) y correlación entre factores de la Escala de Violencia Contra las Mujeres (EVCM) en relaciones de pareja

Factores	Ítems	Cargas Factoriales Estandarizadas	ω	F1	F2	F3
Violencia Física	EVCM1	.89	.78			
	EVCM2	.91	.84			
	EVCM3	.91	.87			
	EVCM4	.90	.87			
	EVCM5	.91	.87	F1	-	
	EVCM6	.83	.78			
	EVCM7	.91	.91			
	EVCM8	.92	.90			
	EVCM9	.86	.90			
Violencia Psicológica	EVCM10	.83	.80			
	EVCM11	.88	.84			
	EVCM12	.89	.89			
	EVCM13	.84	.93			
	EVCM14	.90	.93	F2	.96	-
	EVCM15	.89	.91			
	EVCM16	.90	.90			
	EVCM17	.91	.91			
	EVCM18	.90	.99			
	EVCM19	.92	.94			
	EVCM20	.91	.92			
Violencia Sexual	EVCM21	.90	.91			
	EVCM22	.91	.91			
	EVCM23	.91	.93	F3	.92	.96
	EVCM24	.92	.95			
	EVCM25	.91	.92			
	EVCM26	.92	.96			
	EVCM27	.75	.74			

Nota: ω =Coeficiente de Omega compuesto

En la Tabla 8, con respecto a las cargas factoriales estandarizados del MR27-3 indicaron un nivel aceptable (>.50) en sus tres factores; es así que, en este análisis

explicaría el alto grado de pertenencia de los ítems a la variable (Dominguez-Lara, 2018).

Tabla 9

Consistencia interna de la Escala de Violencia Contra las Mujeres (EVCM) en relaciones de pareja

Dimensiones	Ítems	α	ω
V. Física	9	.97	.97
V. Psicológica	11	.98	.98
V. Sexual	7	.96	.97
Escala Total	27	.99	.99

Nota: α =Coeficiente de Alfa; ω =Coeficiente de Omega

En la Tabla 9, los valores de consistencia interna a través del Coeficiente de Alfa (α) y el Coeficiente de Omega (ω) arrojaron promedios que van desde $\alpha=.96$ a $.98$, y $\omega=.97$ a $.98$, para sus tres factores respectivamente; indicando, una excelente confiabilidad ($>.90$), que, por ello, las propiedades psicométricas del cuestionario evidenciaron ser aceptables para su uso (Santana-Rodríguez et al., 2019).

V. DISCUSIÓN

En base a la información obtenida, se evidencia que en el Perú existe un alto índice de casos de violencia, Minchán-Crisóstomo (2018) hacen referencias a la frecuencia de denuncias o reportes de violencia, en donde el 30% de las mujeres acuden a denunciar, afirmando que 3 de cada 5 mujeres sufrieron de violencia.

De acuerdo a los datos recogidos en el presente estudio, nace el interés de realizar una adaptación de la EVCM en las relaciones amorosas en Lima Metropolitana. Por ello, se formularon como objetivos específicos: delimitar la validez de contenido por medio de jueces expertos, determinar un análisis estadístico preliminar de los reactivos, establecer la validez de estructura interna mediante el AFC y delimitar la confiabilidad mediante la consistencia interna del coeficiente alfa y omega.

Con relación a los objetivos, los hallazgos encontrados en el análisis de la adaptación de la escala, se menciona en primera instancia que, para realizar la adaptación del instrumento, previamente se realizó un análisis teórico y lingüístico de los 30 ítems del cuestionario diseñado por la autora León (2018). Posteriormente a esta revisión, se evidenciaron que algunos ítems deben ser modificados, mientras otros deben ser cambiados a otra dimensión, por ende, a continuación se describe o explican estos cambios: para el ítem 13 que originalmente estuvo redactada “cuando me pongo maquillaje, me dice que no use y que me lo quite” se modificó a “cuando me pongo maquillaje me dice que me veo fea y que me lo quite”; como también, para el ítem 19 con una redacción original “sus conductas me hacen infeliz la mayor parte del tiempo” se cambió a “su trato me hace infeliz”, estos cambios se adecúan más al concepto teórico del factor violencia psicológica favoreciendo de este modo a su comprensión lingüística para los lectores. Asimismo, para la pregunta 23 redactada originalmente a “se burla de mi cuerpo” se modificó a “se burla o critica mi cuerpo”, para el reactivo 24 originalmente redactada a “me ha humillado a nivel sexual, a su desempeño sexual” se adaptó a “desprecia mi desempeño sexual”, para la pregunta 27 presentando una redacción de “me acusa de anticuada, me crítica si no quiero

mantener relaciones sexuales con él” se modificó a “me acusa de anticuada porque no quiero mantener relaciones sexuales con él”, el ítem 28 “me ha obligado a usar métodos anticonceptivos” se adaptó a “me ha obligado a no usar métodos anticonceptivos”, estos cambios se adaptan más al concepto teórico del factor violencia sexual favoreciendo de este modo a su comprensión lingüística para los lectores. Por último, la revisión también determinó que algunos ítems deberían ser cambiadas a otra dimensión, por ejemplo, el ítem 22 después de haber sido analizada teóricamente y lingüísticamente se procedió al cambio de su redacción a “promete cambios y mejoras en sus actitudes violentas, pero siempre vuelve a agredirme”, pero esta pregunta originalmente pertenecía al factor violencia sexual, por el cual, se cambió de posición al factor violencia física ocupando la posición numérica ítem 9 (siendo eliminada el ítem original); como también, el ítem 10 “me siento tensa cuando estoy con él” perteneciente al factor violencia física fue eliminada por no contar con la comprensión al momento de ser revisada, por ello, el ítem 12 fue modificada en su redacción pasando a ser “me llama por un apodo que me desagrada y / o con groserías” manteniendo su posición en el factor de violencia psicológica; finalmente, la pregunta 21 “haga lo que haga, él se molesta conmigo” se eliminó porque este ítem pertenecía al factor violencia sexual, por ende, su redacción no se lograba comprender teóricamente y lingüísticamente. En este sentido, la revisión delimitó una propuesta de un modelo de 27 preguntas con 3 factores.

Continuando con la revisión de la estructura factorial de la escala, en relación con el proceso de la revisión de los indicadores de operacionalización del instrumento, se consideraron los indicadores propuestos por León (2018): 6 indicadores para el primer factor (golpes, patear, jalar el cabello, lanzar objetos, usar objetos punzo cortantes); asimismo, 6 indicadores para el segundo factor (acoso, hostigamiento, discriminación, insultos, ofensas, abandono); por último, 3 indicadores para el tercer factor (tocamientos no deseados, tener relaciones sexuales con otras personas, prohibirle el uso de preservativos). En otras palabras, no hubo ningún cambio para esta revisión.

Continuando con el proceso de la adaptación, se procedió al análisis del primer objetivo, formulada en base a la estructura del modelo de adaptación de 27 preguntas con 3 factores, por el cual, fue aplicada a 5 expertos para su validación, determinando su aprobación, debido a la puntuación obtenida en la V de Aiken ($>.80$) (Escurra, 1988), demostrando que el modelo adaptado es válido para su uso y se adecúa a la población estudiada

Con respecto al segundo objetivo, la correlación ítem-test, los ítems puntuaron $>.70$, demostrando ser válido en su grado de pertenencia con el instrumento (Elosua y Bully, 2012); asimismo, para la fiabilidad de los factores del cuestionario, los pesos factoriales del coeficiente alfa van desde $.95$ a $.96$, (Santana-Rodríguez et al., 2019).

En base al tercer objetivo, el AFC estableció los siguientes índices de ajuste global: $X^2/gf=4.37$, $TLI=.95$, $CFI=.95$, $SRMR=.03$, $RMSEA=.08$ ($.07$ a $.08$). En este sentido, son considerados aceptables las puntuaciones del modelo adaptado (Gutiérrez, 2019).

De igual forma, para el último objetivo, la investigación delimitó la consistencia interna analizada con el coeficiente alfa (α) y coeficiente omega (ω) obteniendo pesos factoriales entre $\alpha=.96$ a $.98$, $\omega=.97$ a $.98$ para sus 3 factores; indicando de este modo una excelente confiabilidad ($>.90$) (Santana-Rodríguez et al., 2019).

Este hallazgo buscó comparar con los resultados de León (2018), cuyo autora diseñó el cuestionario EVCM en las relaciones de pareja, en donde la validez del instrumento fue estudiada por medio del análisis factorial exploratorio, en donde la correlación ítem-test obtuvo promedios aceptables ($>.40$), el KMO con una puntuación de $.96$ (test de Barlett $X^2=271.373$, $p<.05$, 64.6% en la varianza explicada); en este sentido, el análisis factorial demostró presentar un adecuado ajuste agrupadas en 3 factores; por último, la confiabilidad analizada con el coeficiente alfa demostró ser fiable para el uso de la prueba ($\alpha=.94$).

Posteriormente, en relación con las evidencias psicométricas y sus constructos teóricos, se determinó el análisis factorial confirmatorio, por el cual el cuestionario presenta una medición ordinal (interpretación que se le brinda por presentar una jerarquía en su escala) (Stevens, 1946). Como también, para poder realizar el análisis de consistencia interna, se emplearon los coeficientes alfa y omega, porque favorecen a obtener un mejor resultado por su alto grado de preeminencia y por ser factible para examinar la estructura factorial de los instrumentos (Ventura-León y Caycho-Rodriguez, 2017).

En base al análisis psicométrico, la correlación entre dimensiones de la escala, las puntuaciones fueron $>.90$, lo que significa la existencia de una alta significancia de correlación entre factores; como también, se podría interpretar o deducir que estos 3 componentes serían las características más predominantes en relación a los tipos de violencia (física, psicológica, sexual), según a los pesos factoriales obtenidos en este análisis.

En relación al análisis teórico, el modelo adaptado presenta un mejor ajuste con la variable y al constructo teórico, permitiendo indicar que la escala favorece una adecuada evaluación desde un enfoque psicológico, simbolizando que se ajusta a las características de la población aplicada (Roth, 2012).

Por otro lado, partiendo desde un aspecto psicológico, la escala original es válido y confiable por cumplir con adecuadas propiedades psicométricas para medir los factores de violencia psicológica, física y sexual (León, 2018). Pero, al realizar una modificación o adaptación de un instrumento, esta se debe por las diferencias demográficas y geográficas (edad, cultura), que conlleva a que los resultados sean diferentes a comparación con los estudios previos, por ello, esta razón explicaría el motivo del porqué realizar una modificación o adaptación de los cuestionarios (Alarcón, 2013).

De igual modo, en base al análisis psicométrico, se brinda importancia que la estructura factorial de las pruebas deben ser confiables para su uso. En este sentido, los hallazgos obtenidos, de acuerdo a los pesos factoriales, permiten

demostrar una validez aceptable que se relaciona con la evidencia empírica y teórica, determinando el uso de la escala adaptada desde un aspecto psicológico (Arancibia, 2017).

En conclusión, el estudio permitió aportar metodológicamente resaltando una adecuada validación y confiabilidad del instrumento EVCM; por ello, se deduce que la prueba viene a ser favorable para su uso en mujeres para detectar sus niveles de violencia que puedan presentar.

Finalmente, en relación a las limitaciones evidenciadas en el desarrollo del estudio, se destaca como principal limitación los antecedentes nacionales y locales, ya que a consecuencia de su escasez no se pudo comparar con más estudios previamente hechos, por ello, también este problema se le atribuye como una recomendación fundamental para las futuras investigaciones. Como segunda limitación es el tamaño muestral, que, si bien es cierto, la cifra del estudio es de 602 colaboradores, pero para poder definir aún más un resultado óptimo, la muestra debe considerarse ser mayor a 800 (Arancibia, 2017).

VI. CONCLUSIONES

PRIMERA: Se realizó la adaptación de la escala EVCM en las relaciones de pareja en Lima Metropolitana, de este modo, se determinó que las propiedades psicométricas del cuestionario demostraron ser viables para su uso.

SEGUNDA: Por otro lado, se evidenció la validación de Aiken, que permitió demostrar una mayor validez de contenido de los ítems ($>.80$); asimismo, los 5 jueces expertos refirieron estar de acuerdo en la validación de los ítems, determinando la adaptación del instrumento en un modelo de 27 preguntas con 3 dimensiones de manera diferente a la original que consistía en 30 ítems.

TERCERA: Asimismo, se efectuó el análisis estadístico preliminar de los ítems, donde se observa la fiabilidad de todos los ítems con un valor de $.98$; en este sentido, los valores obtenidos demuestran una alta fiabilidad en sus 3 dimensiones para la escala total del modelo propuesto por León (2018).

CUARTA: Se estableció la validez de estructura interna (AFC), obteniendo los siguientes índices de ajuste global: $X^2/gl=4.37$, $TLI=.95$, $CFI=.95$, $SRMR=.03$, $RMSEA=.08$ ($.07$ a $.08$). En este sentido, los índices de ajuste global son considerados adecuados para el modelo adaptado.

QUINTA: Se estableció la confiabilidad por medio de la consistencia interna del Coeficiente de Alfa (α) y Omega (ω), por lo que arrojaron promedios que van desde $\alpha=.96$ a $.98$, y $\omega=.97$ a $.98$, para sus tres factores respectivamente; indicando, una excelente confiabilidad ($>.90$).

VII. RECOMENDACIONES

PRIMERA: Se recomienda para las futuras investigaciones extender la investigación en distintas regiones del Perú empleando la misma metodología, pero también considerar el enfoque local para que a su vez este estudio sirva como un marco referencial.

SEGUNDA: Ampliar el tamaño de muestra que sea superior a 600 para realizar un estudio psicométrico más exhaustivo, de este modo obtener resultados más idóneos del cuestionario.

TERCERA: Determinar más métodos de evidencias de validez, por ejemplo, el método divergente para analizarlo y compararlo con otras variables o constructos (ej. Autoestima, dependencia emocional, etc.); como también el método convergente para analizar la variable violencia contra la mujer con otros constructos y determinar si se relacionan entre sí (ej. Agresividad, apego emocional, etc.).

CUARTA: Se sugiere considerar otros tipos de análisis de confiabilidad, por ejemplo, el método test-retest que se considera por la aplicación de dos veces del mismo instrumento en la misma población de estudio.

QUINTA: Analizar la invarianza de medición según sexo para poder realizar comparaciones según estos subgrupos.

REFERENCIAS

- Aiken, L. (2003). *Tests psicológicos y evaluación*. (11ª ed.). Pearson educación.
- Alarcón, R. (2013). *Métodos y Diseños de Investigación del Comportamiento*. (2ª ed.). Universidad Ricardo Palma.
- Alvarez, A. (2020). *Clasificación de las Investigaciones*. Universidad de Lima.
<https://repositorio.ulima.edu.pe>
- American Psychological Association (2017). Código Ético Del Psicólogo. Blogger.
<https://doi.org/10.37646/huella.vi3.511>
- Arancibia, E. (2017). Consideraciones sobre las propiedades psicométricas de los instrumentos de medición en las publicaciones científicas: Respuesta a Ventura-León. *Revista Médica de Chile*, 145(7), 819-820.
<https://medes.com/publication/124694>
- Ato, M., López, J. y Benavente, A. (2013). Un sistema de clasificación de los diseños de investigación en psicología. *Anales de Psicología*, 29(3), 1038-1059.
<https://dx.doi.org/10.6018/analesps.29.3.178511>
- Benatuil, D. y Laurito, J. (2010). La adaptación cultural en estudiantes extranjeros. *Psicodebate. Psicología, Cultura y Sociedad*, 1(10), 119-134.
<https://doi.org/10.18682/pd.v10i0.392>
- Bernal, C. (2018). *Metodología de la investigación* (7a ed.). Pearson Educación.
<https://doi.org/10.15332/dt.inv.2020.0032>
- Bronfenbrenner, U. (1987). *Toward an experimental ecology of human development. American Psychologist*. California: Housenberg.
<https://doi.org/10.1037/0003-066x.32.7.513>
- Chuquimajo, S. (2000). *Actitudes hacia la violencia contra la mujer en relación de pareja en estudiantes de 5to año de secundaria de Lima Metropolitana*. Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

- Cid, A., Méndez, R. & Sandoval, F. (2018). *Investigation. Fundamentals and methodology*. (7th ed.). Pearson Education.
- Código De Ética En Investigación De La Universidad César Vallejo (2020). *Resolución De Consejo Universitario N° 0262-2020/UCV*. Universidad César Vallejo. <https://www.ucv.edu.pe/wp-content/uploads/2020/11/RCUN%C2%B00262-2020-UCV-Aprueba-Actualizaci%C3%B3n-del-C%C3%B3digo-%C3%89tica-en-Investigaci%C3%B3n-1-1.pdf>
- Colegio de Psicólogos del Perú (2017). *Código de ética del Colegio de Psicólogos del Perú*. https://www.cpsp.pe/documentos/marco_legal/codigo_de_etica_y_deontologia.pdf
- Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica (CONCYTEC) (2018). *Código Nacional de la Integridad Científica*. <https://portal.concytec.gob.pe/images/publicaciones/Codigo-integridad-cientifica.pdf>
- Curran, P., Patrick, J., West, S., Stephen, G., Finch, J. & John, F. (1996). The robustness of test statistics to normality and specification error in confirmatory factor analysis. *Psychological Methods*, Vol 1(1), 16-29. <https://psycnet.apa.org/buy/1996-03170-002>
- Diario El Peruano (2021). *Presentan línea de tiempo para destacar la conquista de los derechos de la mujer en el Perú*. El Peruano. <https://elperuano.pe/noticia/125955-presentan-linea-de-tiempo-para-destacar-la-conquista-de-los-derechos-de-la-mujer-en-el-peru>
- Dominguez-Lara, S. (2018). Propuesta de puntos de corte para cargas factoriales: una perspectiva de fiabilidad de constructo. *Enfermería Clínica*, 28(6), 401-402. <https://pesquisa.bvsalud.org/portal/resource/pt/ibc-181662>
- Dutton, D. y Golant, S. (1997). *El golpeador: Un perfil psicológico*. Editora Paidós.

- Elosua, P. y Bully, G. (2012). *Prácticas de Psicometría: Manual de Procedimiento*. (1era ed.) Universidad de Vasco. <http://hdl.handle.net/10810/15576>
- Encuesta Demográfica y de Salud Familiar (ENDES) (2019). *Encuesta Demográfica y de Salud Familiar. Perú: INEI*. [https://proyectos.inei.gob.pe/endes/2019/ppr/Indicadores de Resultados de los Programas Presupuestales ENDES Primer Semestre 2019.pdf](https://proyectos.inei.gob.pe/endes/2019/ppr/Indicadores_de_Resultados_de_los_Programas_Presupuestales_ENDES_Primer_Semestre_2019.pdf)
- Escurra, L. (1988). Cuantificación de la validez de contenido por criterio de jueces. *Revista de Psicología*, 6(1-2), 103-111. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6123333>
- Espinoza, K., Flores, J. y Salas, E. (2017). Escala de Actitudes hacia la Violencia de Género. *Revista de Investigación Apuntes Científicos Estudiantiles de Psicología*, 1(1), 145-1149. https://revistas.upeu.edu.pe/index.php/r_psicologia/article/view/935/pdf_ac.
- Fidias, G. (2012). *The Research project, introduction to scientific methodology*. (6th ed.). Editorial Episteme. [https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=W5n0BgAAQBAJ&oi=fnd&pg=PA11&dq=Fidias,+G.+\(2012\)&ots=kYpK8qrvi9&sig=uRCouarjuD2wTyj9Z7LFrv_eA2T4#v=onepage&q=Fidias%2C%20G.%20\(2012\)&f=false](https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=W5n0BgAAQBAJ&oi=fnd&pg=PA11&dq=Fidias,+G.+(2012)&ots=kYpK8qrvi9&sig=uRCouarjuD2wTyj9Z7LFrv_eA2T4#v=onepage&q=Fidias%2C%20G.%20(2012)&f=false)
- Fundación Nacional para el Desarrollo (FUNDE) (2017). Módulo II. Tipología de la Violencia. CDEP DE LA VIOLENCIA. <http://www.repo.funde.org/id/eprint/1245/1/2-Tipo-Viol.pdf>
- Gutiérrez, L. (2019). Protocol to perform factor analysis on variables that affect working conditions. *Ingeniare*, 15(26), 13-33. <https://revistas.unilibre.edu.co/index.php/ingeniare/article/view/6564/5891>
- Herdman, M., Fox-Rushby, J. & Badia, X. (1998). A Model of equivalence in the cultural adaptation of HRQOL instruments: The universalist approach. *Quality of Life Research*, 7(4), 323-335. <https://link.springer.com/article/10.1023/A:1024985930536>

- Hernández, S., Fernández, C. y Baptista, P. (2010). *Metodología de la investigación científica*. (4ª ed.). Editorial MacGraw-Hill Interamericana Editores, S.A.
- Hernández-Sampieri, R. y Mendoza, C. (2018). *Metodología de la investigación: las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*. (1a ed.). Editorial McGraw-Hill Interamericana Editores, S.A.
- Instituto Nacional de Estadística e Informática (2019). *Perú: indicadores de violencia familiar y sexual, 2012-2019*. https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1686/libro.pdf
- Kline, P. (1993). *Handbook of psychological testing*. Routledge. [https://www.scirp.org/\(S\(351jmbtvnsjt1aadkposzje\)\)/reference/ReferencesPapers.aspx?ReferenceID=534243](https://www.scirp.org/(S(351jmbtvnsjt1aadkposzje))/reference/ReferencesPapers.aspx?ReferenceID=534243)
- Landa, S. U. (2004). *Actitudes: definición y medición. Componentes de la actitud. Modelo de acción razonada y acción planificada*. En *Psicología social, cultura y educación*. Pearson Educación. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=998959>
- León, E. (2018). *Diseño de la Escala de Violencia contra las mujeres en las relaciones de pareja en jóvenes del AA.HH. Los Olivos de Pro- 2018* [Tesis de licenciatura] Universidad César Vallejo, Lima-Perú. http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/UCV/25569/Leon_MEJ.pdf?sequence=4&isAllowed=y
- Minchán-Crisóstomo, L. (2018). *Las Políticas de Prevención del Plan Nacional contra la violencia hacia la mujer del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables y su relación con el feminicidio*. [Tesis para optar el título profesional de Licenciado en Derecho]. Universidad Privada del Norte. <https://hdl.handle.net/11537/13055>

- Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP) (2019). *Informe Estadístico. Violencia en cifras*. Programa Nacional Contra la Violencia Familiar y Sexual. <https://www.mimp.gob.pe>
- Molina, E. (2019). Factores de riesgo y consecuencias de la violencia de género en Colombia. *Tempus psicológico*, 2(1), 54-58. <https://doi.org/10.30554/tempuspsi.2.1.2149.2019>
- Muñiz, J., Elosua, P. y Hambleton, R. (2013). Directrices para la traducción y adaptación de los tests: segunda edición. *Psicothema*, 25(2), 151-157. <https://www.redalyc.org/pdf/727/72726347014.pdf>
- Organización de las Naciones Unidas (ONU) (2019). *Hechos y cifras: acabar con la violencia contra mujeres y niñas. Pone fin a la violencia contra las mujeres*. <https://www.unwomen.org/es/what-we-do/ending-violence-against-women/facts-and-figures>
- Organización Mundial de la Salud (OMS) (2018). *Violencia contra la mujer*. <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/violence-against-women>
- Roth, E. (2012). *Análisis multivariado en la investigación psicológica: Modelado predictivo y causal con SPSS y AMOS*. (1ª ed.). SOIPA Ltda. <http://repositorio.ucb.edu.bo/xmlui/handle/20.500.12771/134>
- Sabatés, L., Montané, J. (2010). Contributions from Attitude Change Theory on the conceptual relation between attitudes and competencies. *Electronic journal of research in educational psychology*, 8(3), 1283-1302. http://repositorio.ual.es/bitstream/handle/10835/920/Art_22_465_spa.pdf?sequence=2
- Saldarriaga, C. (2017). Informe de práctica de trabajo social en el Hospital Pablo Tobón Uribe año 2017. [Informe de Gestión]. Universidad de Antioquia. https://bibliotecadigital.udea.edu.co/bitstream/10495/17460/1/SaldarriagaAlejandro_2017_InformeHospitalPablo.pdf

- Santana-Rodríguez, L., Pérez-Lorences, P. y Abreu-Ledón, R. (2019). La gestión de Tecnologías de la Información: análisis factorial confirmatorio. *Ingeniería Industrial*, 40(3), 272-284. http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1815-59362019000300272
- Stevens, S. (1946). Sobre la Teoría de las Escalas de Medición. *Science*, 103(2684), 677-680. https://d1wqtxts1xzle7.cloudfront.net/46686353/02_s.s._stevens_-_sobre_teora_escalas_de_medicin_esp-with-cover-page-v2.pdf?Expires=1657429705&Signature=gcxUcysO3-iM~aqkEFnf6peheWqYsqoHgEIGSnMIPvXhdDaQ2VowdAcfaq42Jh9T7qVEkFwax3y9aPESmZ15PTN1y1vD2lu381f7dfIZH~qRmLaYAjNfawVMzyGf4EUZabFEAvbHdfoNkDjdF6cAjJw2t-YDbTY7Ns6OpzKiXyFhvYxEwdCeHarEIEFWWgmGPDbSlbFQxu2p0ORvl3sVfp5elxH0FEqc1TE6UEL8eTXikTTgWFTQYBqhBsvxMUncZSSFeLE7Im~jO6GL3dBwpCtZb7vEcb16d09PHZKm7lx2i2P9VIUu7n5h6u6YD3VraITc3F34GNqYtWmvfppPhw_&Key-Pair-Id=APKAJLOHF5GGSLRBV4ZA
- Turinetto, A. (2008). *Hombres maltratadores: Tratamiento psicológico de agresores*. (3ª ed.). Editorial Grupo 5.
- United Nations Entity for Gender Equality and the Empowerment of Women (UN Women) and Promundo (2017). *Understanding Masculinities: Results from the International Men and Gender Equality Survey (IMAGES) – Middle East and North Africa*. Cairo and Washington, D.C.: UN Women and Promundo. <https://n9.cl/sfnuz>
- Ventura-León, J. y Caycho-Rodríguez, T. (2017). El coeficiente omega: un método alternativo para la estimación de la confiabilidad. *Revista Latinoamericana de ciencias sociales, niñez y juventud*, 25(1), 625-627. <https://www.redalyc.org/pdf/773/77349627039.pdf>

ANEXOS

Anexo 1: Matriz de consistencia

Título de la tesis: Adaptación de la Escala de Violencia Contra las Mujeres (EVCM) en relaciones de pareja en Lima Metropolitana.

PROBLEMA	OBJETIVOS	JUSTIFICACIÓN	MÉTODO	INSTRUMENTO
<p>¿Cuáles son las evidencias de la validez y confiabilidad la Escala de Violencia Contra las Mujeres (EVCM) en las relaciones de pareja en Lima Metropolitana?</p>	<p>Objetivo General Adaptar la Escala de Violencia Contra las Mujeres (EVCM) en las relaciones de pareja en Lima Metropolitana</p> <p>Objetivos Específicos 1. Establecer la validez de contenido por medio de los jueces expertos. 2. Establecer un análisis estadístico preliminar de los ítems. 3. Analizar la validez de estructura interna mediante el análisis factorial confirmatorio (AFC). 4. Determinar la confiabilidad mediante la consistencia interna del Coeficiente de Alfa (α) y Omega (ω).</p>	<p>Teórico Dado que, contribuirá evidencias teóricas para apoyar la teoría conductual de la variable violencia y de este modo entender los factores de maltrato físico, psicológico y sexual del instrumento empleado.</p> <p>Metodológico Debido a que aportará evidencias psicométricas de la escala EVCM, conformada por 30 ítems; por lo tanto, esta investigación se basa en el análisis de la validez y confiabilidad en una muestra de mujeres peruanas, la cual, cuenta con una escasez de instrumentos adaptados en el Perú; también, servirá como un antecedente para futuros estudios instrumentales, y para otros tipos de investigación (correlacional, explicativa, descriptiva, etc).</p> <p>Social Por la relevancia explicada en la realidad problemática, dado a que a este tema a estudiar es una problemática social que ocasiona problemas socio-culturales, por este sentido, es necesario contar con un instrumento confiable y adaptado en Perú para medir la violencia contra las mujeres.</p> <p>Práctico Porque aportará a la comunidad científica a obtener un instrumento validado y confiable para así estudiar, identificar, determinar los niveles de violencia contra las mujeres; por ello, permitirá crear programas preventivos, talleres de concientización para la prevención del maltrato contra las féminas.</p>	<p>Tipo y diseño de la investigación Tipo: no experimental Diseño: transversal e instrumental.</p> <p>Población, muestra y muestreo Población objetivo: Mujeres de Lima Metropolitana. Muestra: 602 mujeres de lima metropolitana. Muestreo: No probabilístico.</p> <p>Técnicas e instrumentos de recolección de datos Técnica: Encuesta Instrumento Cuestionario y Escala</p>	<p>Escala de violencia contra las mujeres en las relaciones de pareja en jóvenes del AA.HH. Los Olivos de Pro-2018.</p>

Anexo 2: Matriz de operalización

DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIONES	INDICADORES	ÍTEMS	ESCALA DE MEDICIÓN
<p>OMS (2004) define la violencia como: el uso deliberado de la fuerza física o el poder, ya sea en grado de amenaza o efectivo, contra uno mismo, otra persona o un grupo o comunidad, que cause lesiones, muerte daños psicológicos, trastornos de desarrollo.</p>	<p>Se empleará la Escala de Violencia Contra la Mujer (EVCN) de León (2018) mediante 3 dimensiones: física, psicológica y sexual.</p>	Violencia Física	<p>Golpes, patear, Jalar el cabello, lanzar objetos, Usar objetos punzo cortantes.</p>	<p>1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10</p>	Ordinal
		Violencia Psicológica	<p>Acoso, hostigamiento, rechazo, discriminación, Insultos, ofensas, abandono</p>	<p>11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20.</p>	
		Violencia Sexual	<p>Tocamientos no deseados, tener relaciones sexuales con otras personas. Prohibirle el uso de preservativos</p>	<p>21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30</p>	

Anexo 3: Permiso para uso de la Escala de violencia Contra la mujer en relaciones de pareja (EVCM)



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

San Juan de Lurigancho, 20 de noviembre de 2022.

CARTA N°002-2022-UCV-CCP/PSI

Srta. León Montes, Evelin Jahaira

Presente:

De mi consideración:

Es grato dirigirme a usted para expresarle mi cordial saludo y a la vez presentarle a las estudiantes:

Huamani Saurino, María Fernanda DNI: 75564456 Código: (ORCID: 0000-0003-1314-8613)

Zambrano Hilario, Yaquilin Katherine DNI: 73034791 Código: (ORCID: 0000-0002-3367-1682)

Alumnos de la cátedra de Proyecto de Investigación de la Escuela de Psicología de nuestra universidad, quienes realizarán un Proyecto de investigación titulado: "EVIDENCIAS PSICOMÉTRICAS DE LA ESCALA DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES (EVCM) EN RELACIONES DE PAREJA EN LIMA METROPOLITANA", el mismo que solo tiene fines académicos y no de lucro.

Agradeciendo por antelación le brinde las facilidades del caso autorizando el uso del instrumento:

ESCALA DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES (EVCM)

Sea propicia la oportunidad para reiterarle nuestra más alta consideración y estima, y reconocer vuestro apoyo al Departamento de Investigación de esta casa de estudios.

Atentamente,



Mgtr. Melisa Sevillano Gamboa
Coordinadora del Programa Académico de Psicología
Campus San Juan de Lurigancho

Somos la universidad de los
que quieren salir adelante.



ucv.edu.pe

Anexo 4: Autorización de la autora para uso de la Escala de violencia Contra la mujer en relaciones de pareja (EVCM)

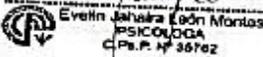
CARTA DE AUTORIZACIÓN

Lima 23 de mayo del 2022

Yo, Evelin Jahaira León Montes, autora de la "Escala de Violencia contra las mujeres" con DNI N° 46132820, autorizo a los estudiantes de la carrera de psicología: Huamani Saurino, María Fernanda con DNI 75564456 y Zambrano Hilario, Yaquilin Katherine con DNI 73034791, para que inicien con el uso del instrumento.

Sin más que decir, me despido y dejo constancia del compromiso con los estudiantes.

Atentamente

Evelin Jahaira León Montes
PSICÓLOGA
C.P.S. N° 36762

Lic. Evelin León Montes

Anexo 5: Instrumento original

Escala de violencia Contra la mujer en relaciones de pareja (EVCN)

Instrucciones: Para conocer si estas en una situación de riesgo o violencia, te pedimos que respondas las siguientes preguntas, marcando con una (X), la alternativa que usted crea con mayor conveniente, los datos serán confidenciales.

	Nunca (1)	A veces (2)	Casi siempre (3)	Siempre (4)
N°	PREGUNTAS			
	1	2	3	4
1				
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				

15	Muestra más intereses hacia otras personas que cuando está conmigo.				
16	Toma las decisiones sin consultarme ni pedirme opinión.				
17	Me acusa de coquetear cuando me ve hablando con otros chicos.				
18	Se burla de mí y me dice cosas que me hacen daño.				
19	Sus conductas me hacen infeliz la mayor parte del tiempo.				
20	Me critica la ropa que uso.				
21	Haga lo que haga, él se molesta conmigo.				
22	Promete cambios y mejoras en sus defectos o en sus adicciones. Nunca cumple, pero siempre renueva sus ofrecimientos.				
23	Se burla de mi cuerpo.				
24	Me ha humillado a nivel sexual, a su desempeño sexual.				
25	Me ha obligado a hacer alguna actividad sexual que considero humillante.				
26	He cedido a sus deseos sexuales, pero por presión o temor.				
27	Me acusa de anticuada, me crítica si no quiero mantener relaciones sexuales con él.				
28	Me ha obligado a usar métodos anticonceptivos.				
29	Me ha obligado a tener relaciones sexuales.				
30	Me ha obligado a ver pornografía.				

Anexo 6: Instrumento adaptado

Escala de violencia Contra la mujer en relaciones de pareja (EVCN)

Instrucciones: Para conocer si estas en una situación de riesgo o violencia, te pedimos que respondas las siguientes preguntas, marcando con una (X), la alternativa que usted crea con mayor conveniente, los datos serán confidenciales.

	Nunca (1)	A veces (2)	Casi siempre (3)	Siempre (4)				
N°	PREGUNTAS				RESPUESTAS			
	1	2	3	4				
1	Me ha mencionado que le dan ganas de golpearme cuando enfurece.							
2	Me ha dejado marcas visibles productos de los golpes.							
3	Me ha jalado de los cabellos, haciéndome daño.							
4	Me ha llegado a apretar el cuello bruscamente.							
5	Me ha empujado bruscamente cuando se molesta.							
6	Me ha amenazado con un objeto punzante.							
7	Me ha dado una cachetada.							
8	Me ha apretado alguna parte de mi cuerpo, haciéndome daño.							
9	Promete cambios y mejoras en sus actitudes violentas, pero siempre vuelve a agredirme							
10	Me compara con sus exnovias.							
11	Me llama por un apodo que me desagrada y / o con groserías.							
12	Cuando me pongo maquillaje me dice que me veo fea y que me lo quite.							
13	Quiere saber todo lo que hago, dónde estoy o con quién estoy cuando no estoy con él.							

14	Muestra más intereses hacia otras personas que cuando está conmigo.				
15	Toma las decisiones sin consultarme ni pedirme opinión.				
16	Me acusa de coquetear cuando me ve hablando con otros chicos.				
17	Se burla de mí y me dice cosas que me hacen daño.				
18	Su trato me hace infeliz.				
19	Me critica la ropa que uso.				
20	Se burla de mi cuerpo.				
21	Desprecia mi desempeño sexual.				
22	Me ha obligado a hacer alguna actividad sexual que considero humillante.				
23	He cedido a sus deseos sexuales, pero por presión o temor.				
24	Me acusa de anticuada porque no quiero mantener relaciones sexuales con él.				
25	Me ha obligado a no usar métodos anticonceptivos.				
26	Me ha obligado a tener relaciones sexuales.				
27	Me ha obligado a ver pornografía.				

Anexo 07: Prueba Piloto

Tabla 2

Características de la muestra del estudio piloto (N=80)

Variables	F	%
<i>Sexo</i>		
Mujer	80	100,0
<i>Edad (años)</i>		
18-30	76	95
41-45	4	5
<i>Estado Civil</i>		
Conviviente	71	89
Casada	9	11
<i>Distritos</i>		
El Agustino	6	8
Ate Vitarte	3	4
San Juan de Lurigancho	24	30
Puente Piedra	3	4
Villa El Salvador	4	5
Comas	1	1
Lima	14	18
Surquillo	2	3
San Martín de Porres	1	1
Jesús María	4	5
Vila María del Triunfo	1	1
La Victoria	5	6
Rímac	6	8
Surco	2	3
Chorrillos	2	3
Los Olivos	1	1

Independencia

1

1

Nota: N=Cantidad de participantes; F=Frecuencia; %=Porcentaje

En la Tabla 2 se aprecia la cantidad de participantes con un total de 80 mujeres adultas de entre los 18 a 45 años ($M=1.10$, $DE=.44$) de los cuales, el grupo de edad predominante fue el de 18 a 30 años con 76 participantes (95%), mientras que el grupo de edad de 41 a 45 años tuvieron 4 participantes (5%). Asimismo, el estado civil de las participantes, en la mayoría se observó que 71 sujetos (89%) son convivientes, mientras que, 9 participantes (11%) son casadas. Finalmente, en cuanto a la cantidad de distritos, se obtuvo en su mayoría una participación de 24 (30%) son de San Juan de Lurigancho, mientras que, el segundo distrito es el de Lima con una cantidad 14 (18%) de participantes.

Tabla 3

Estadísticos descriptivos de los ítems

ÍTEM	N	AV	CS	S	Mínimo	Máximo	M	DE	g ¹	g ²	rit
Ítem1	53	21	4	2	1	4	1.44	.71	1.76	3.06	.84
Ítem2	58	17	3	2	1	4	1.36	.68	2.13	4.70	.88
Ítem3	57	15	6	2	1	4	1.41	.74	1.84	2.82	.91
Ítem4	61	14	3	2	1	4	1.33	.67	2.35	5.62	.86
Ítem5	50	25	3	2	1	4	1.46	.69	1.66	3.06	.83
Ítem6	67	9	2	2	1	4	1.24	.62	3.04	9.63	.75
Ítem7	50	26	1	3	1	4	1.46	.71	1.87	4.08	.84
Ítem8	56	21	2	1	1	4	1.35	.60	1.88	4.25	.76
Ítem9	50	21	4	5	1	4	1.55	.86	1.65	2.07	.85
Ítem10	62	10	3	5	1	4	1.39	.83	2.25	4.10	.84
Ítem11	48	25	3	4	1	4	1.54	.79	1.66	2.57	.80
Ítem12	61	13	4	2	1	4	1.34	.69	2.25	4.86	.85
Ítem13	41	21	8	10	1	4	1.84	1.05	1.01	-.26	.68
Ítem14	45	29	4	2	1	4	1.54	.71	1.38	2.08	.79
Ítem15	40	26	9	5	1	4	1.74	.90	1.09	.39	.76
Ítem16	47	22	6	5	1	4	1.61	.88	1.43	1.28	.65
Ítem17	52	19	6	3	1	4	1.50	.80	1.62	2.06	.90
Ítem18	42	21	9	8	1	4	1.79	1.00	1.06	-.04	.79
Ítem19	47	23	5	5	1	4	1.60	.87	1.48	1.55	.84
Ítem20	52	18	7	3	1	4	1.51	.81	1.56	1.73	.87
Ítem21	54	18	4	4	1	4	1.48	.81	1.84	2.83	.77
Ítem22	59	14	6	1	1	4	1.36	.68	1.88	2.96	.87
Ítem23	53	15	7	5	1	4	1.55	.90	1.56	1.42	.80
Ítem24	56	15	5	4	1	4	1.46	.83	1.85	2.68	.85
Ítem25	56	20	-	4	1	4	1.40	.74	2.28	5.41	.86
Ítem26	55	17	5	3	1	4	1.45	.78	1.83	2.83	.87

Ítem27	71	6	-	3	1	4	1.19	.62	3.82	14.69	.74
--------	----	---	---	---	---	---	------	-----	------	-------	-----

Nota: N=Nunca; AV=A veces; CS=Casi siempre; S=Siempre; Mínimo=Respuesta mínima de los participantes; Máximo=Respuesta máxima de los participantes; M=Media; DE=Desviación estándar; g^1 =Asimetría; g^2 =Curtosis; rit=Correlación ítem-test

En la Tabla 3 se observan la frecuencia de las opciones de respuesta del instrumento, donde la mayor frecuencia de respuesta en la opción Nunca correspondió al ítem 27, mientras que, la menor frecuencia de respuesta se produjo en la opción de Casi Siempre de los ítems 25 y 27 con un valor de 0. Asimismo, la respuesta mínima de los participantes es de una puntuación de 1 y la respuesta máxima de los participantes es de 4. Como también, para la Media de los ítems, los promedios se encuentran entre 1.19 a 1.84. Al mismo tiempo, para la Desviación estándar de los ítems van de .62 a 1.05. Para la Asimetría, los valores no se encuentran dentro del intervalo promedio (± 2); y en el mismo sentido, para la Curtosis, los valores no se encuentran dentro del intervalo promedio (± 5), lo cual, significa la presencia de una normalidad no univariada. Finalmente, para la correlación ítem-test, los 27 ítem puntúan superior a .70.

Tabla 4

Estadísticas de fiabilidad

Factores	α
Violencia Física	.96
Violencia Psicológica	.95
Violencia Sexual	.95
Escala Total	.98

Nota: α =Coeficiente de Alfa

En la Tabla 4 se observa la fiabilidad de las dimensiones de la Escala EVCM medida mediante el Coeficiente de Alfa; lo cual, para la primera dimensión de Violencia Física se obtuvo un valor de .96; como también, para la segunda dimensión de Violencia Psicológica un valor de .95; y finalmente, para la tercera dimensión de Violencia Sexual un promedio de .95. Por último, se observa la fiabilidad de todos los ítems con un valor de .98; en este sentido, los valores obtenidos demuestran una alta fiabilidad en sus 3 dimensiones y en la Escala total.



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA**

Declaratoria de Autenticidad del Asesor

Yo, NIKOLAI MARTIN RODAS VERA, docente de la FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD de la escuela profesional de PSICOLOGÍA de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - LIMA ESTE, asesor de Tesis titulada: "Adaptación de la Escala de Violencia Contra las Mujeres (EVCM) en relaciones de pareja en Lima Metropolitana", cuyos autores son ZAMBRANO HILARIO YAQUILIN KATHERINE, HUAMANI SAURINO MARIA FERNANDA, constato que la investigación tiene un índice de similitud de 19.00%, verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin, el cual ha sido realizado sin filtros, ni exclusiones.

He revisado dicho reporte y concluyo que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la Tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

En tal sentido, asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

LIMA, 09 de Enero del 2023

Apellidos y Nombres del Asesor:	Firma
NIKOLAI MARTIN RODAS VERA DNI: 42913187 ORCID: 0000-0001-6740-3099	Firmado electrónicamente por: NRODASV el 09-01- 2023 11:40:57

Código documento Trilce: TRI - 0514448